

# El Nuesu País

- Una ventana a las tierras y gentes del País Leonés -

Nº 24 – OTOÑO 2016



COLECTIVO  
CIUDADANOS DEL REINO DE LEÓN

[www.ciudadanosdelreinodeleon.com](http://www.ciudadanosdelreinodeleon.com)



LEÓN  
ZAMORA  
SALAMANCA



## Más de 1.000 personas rugen en Zamora por la autonomía del País Leonés



El 9 de Octubre las calles de Zamora se tiñeron de color púrpura, con una marea de más de mil personas exigiendo un trato digno para la Región Leonesa. Convocada por la Plataforma por la Autonomía del País Leonés, la manifestación se inició con sones de gaita charra y tamboril en la Plaza de Alemania, siguiendo por la avenida Alfonso IX para tomar posteriormente la calle Santa Clara.

Los gritos de “Salamanca, Zamora, León, somos región”, o los de “Autonomía País Leonés”, se hicieron presentes y casi permanentes, danzando junto a los acordes de la música tradicional. Estas proclamas y sones, tras el paso por la calle Benavente, pasaron a inundar la calle San Torcuato, adornando con el colorido de las banderas el bello palacio de los Momos, girando la comitiva en la Plaza de Sagasta hacia Santa Clara nuevamente, para finalizar en la Plaza de la Constitución. En ésta, junto a la Subdelegación del Gobierno en Zamora y frente a la iglesia de Santiago del Burgo, se leyó el manifiesto de la manifestación.

# El Nuesu País



En el manifiesto, se denunció el abandono al que se encuentran sometidas las provincias de Salamanca, Zamora y León, así como la necesidad de contar con una autonomía propia, alertando de la despoblación que está sufriendo la Región Leonesa desde su inserción en la comunidad de Castilla y León, que se traduce en 118.000 habitantes menos, y cuyo peor dato es la pérdida de casi el 20% de la población en el caso de Zamora desde dicha unión en 1983.



# El Nuesu País



Asimismo, se reivindicó la necesidad de reapertura de la Vía de la Plata, o la necesidad de parar el proyecto de mina de uranio en Retortillo que amenaza al Campo Charro. La emigración forzada de los jóvenes leoneses al exterior, el consiguiente envejecimiento, o la falta de promoción industrial de las tres provincias de la región fueron otros temas abordados en el manifiesto, que puso el punto final a la manifestación.

Una jornada de denuncia multitudinaria de los problemas del País Leonés, pero también de festejar el amor a Salamanca, Zamora y León. Un éxito de asistencia y, sobre todo, una inyección de moral para todos aquellos que luchamos por un futuro digno para las provincias leonesas.





## PP y C's reniegan del leonés

*Colectivo Ciudadanos del Reino de León (20 de Octubre de 2016)*

Desde el Colectivo Ciudadanos del Reino de León (CCRL) consideramos un **lamentable agravio** que **las Cortes autonómicas** hayan rechazado la **Proposición No de Ley (PNL)** para que sea **protegida la lengua leonesa**, tal y como exige el propio Estatuto en su artículo 5.2, que habla de que el leonés “será objeto de protección específica por parte de las instituciones por su particular valor dentro del patrimonio lingüístico de la comunidad. Su protección, uso y promoción serán objeto de regulación”.



La PNL, presentada por Podemos, que contó con el apoyo de PSOE y Grupo Mixto (que integra a IU y UPL), **fue rechazada por el voto en contra del PP y la abstención de C's**, que ni han presentado alternativa alguna para cumplir con dicho artículo del Estatuto, ni se espera que la vayan a presentarla. Esta PNL instaba a elaborar un Proyecto de Ley para regular la protección, el uso y la promoción del leonés, recogiendo asimismo su implantación dentro de las escuelas que lo solicitasen como materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica. Pero con los uniformistas hemos topado...

Parece que **a PP y C's les escuece todo tipo de muestra de diversidad cultural**, salvo que ésta provenga del extranjero o **que tenga cálculos electorales detrás**, pues hay que recordar que **desde la Junta se financian el gallego (en el noroeste de la Región Leonesa) y el euskera (en el Condado de Treviño)**. Asimismo la Junta hizo público en marzo de este año que ofertaría el chino como asignatura optativa en 3º y 4º de ESO, **mientras niega reiteradamente al leonés que pueda ofertarse como asignatura optativa en las comarcas de León, Zamora y Salamanca donde aún se conserva**, todo un agravio comparativo.

## El Nuesu País

Por otro lado, desde el CCRL queremos señalar también a nuestras tres diputaciones, que tampoco están moviendo ficha en este sentido. En Salamanca hay estudios muy pormenorizados del leonés de Las Arribes y del Rebollar, en base a los cuales desde la Diputación podría trabajarse para la protección, promoción



y puesta en valor del leonés de dichas comarcas. Asimismo, en El Rebollar existe una asociación, 'Documentación y Estudio de El Rebollar', que lucha por la puesta en valor del dialecto rebollano del leonés.

Desde el CCRL creemos que la Diputación de Salamanca debería coger 'el toro por los cuernos' y colaborar con ella, así como con expertos de la Universidad de Salamanca, para proteger las hablas leonesas de la provincia.

Respecto a Zamora, hay numerosa documentación también que analiza al detalle las hablas leonesas del oeste zamorano, existiendo además varias asociaciones (como Furmientu o El Buraco) que luchan por su conservación y promoción. En este sentido, consideramos que la propia Diputación de Zamora debería trabajar seriamente con ellas y con la USAL para poder lograr la protección y con ello la pervivencia del leonés en su territorio.

Finalmente, otro tanto se podría decir de la provincia de León, donde tanto la Diputación como el Consejo Comarcal del Bierzo se están mostrando incompetentes para proteger el leonés, pese a que los dialectos de éste en la provincia legionense están bien estudiados y la existencia de diversas asociaciones para su defensa podrían hacer relativamente fácil su protección y puesta en valor, contando asimismo con el asesoramiento de la ULE.



En este sentido, **queremos aplaudir la valentía y la iniciativa de los ayuntamientos de Truchas/Trueitas (León) y de Robleda/Robrea (Salamanca),** que sí han decidido dar un paso al frente y recoger la toponimia leonesa en sus señales y calles respectivamente.

Ojalá desde las diputaciones provinciales que les engloban, así como desde la de Zamora, se atrevan a dar un paso al frente para la protección del leonés, que recordamos que es patrimonio de todos.

Por otro lado, hay que recordar de paso que **el Consejo de Europa ha dado ya varios toques a la Junta señalándole que no está cumpliendo con la 'Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias' en lo que respecta al leonés.**

Por ello, desde el Colectivo Ciudadanos del Reino de León (CCRL) nos preguntamos si la Junta (y las diputaciones leonesas) van a asumir sus obligaciones emanadas del artículo 5 del Estatuto y de dicha Carta Europea, o si por el contrario tanto PP como C's van a seguir renegando del leonés.

**COLECTIVO**  
**Ciudadanos del Reino de León**  
[www.ciudadanosdelreinodeleon.com](http://www.ciudadanosdelreinodeleon.com)

**LEÓN**  
**ZAMORA**  
**SALAMANCA**

**Quesos del País Leonés**  
Salamanca  
Zamora  
León

**Queso Leonés**  
Queso Arribes de Salamanca  
Queso Zamorano  
Queso Azul de Valdeón  
Queso de Los Beyos

[www.quesoleones.es](http://www.quesoleones.es)

## [Salamanca] Solución al medallón: sustituir Franco por Alfonso IX de León

*Colectivo Ciudadanos del Reino de León (25 de Octubre de 2016)*

Recientemente se ha hecho pública la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Salamanca, relativa al medallón que aún posee la Plaza Mayor de Salamanca en honor a Francisco Franco. En esta sentencia judicial, se recoge que el equipo de gobierno municipal está intentando obstaculizar el cumplimiento de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre. Por ello se ha condenado al ayuntamiento de Salamanca a pagar las costas judiciales del proceso (unos 3.000 euros que saldrán del bolsillo de todos los salmantinos), obligando al consistorio a solicitar a la Comisión Territorial de Patrimonio que emita un informe en referencia al afamado medallón de Franco.



Desde el Colectivo Ciudadanos del Reino de León (CCRL), creemos que esta polémica tiene una fácil solución. Por ello, proponemos que el medallón de Franco sea sustituido por uno dedicado al rey Alfonso IX de León, que fundó la Universidad de Salamanca en 1218 y que, paradójicamente, carece de estatua alguna en la ciudad ni de medallón en la Plaza Mayor.

Con ello creemos que se ayudaría no sólo a zanjar la polémica del medallón, sino que serviría de paso para honrar a la figura de un monarca que no sólo fue el creador de la Universidad de Salamanca, sino que también fue el primero en dar voz al pueblo en unas Cortes, tal y como reconoce la UNESCO, que ha calificado las Cortes del Reino de León de 1188 como ‘Cuna del Parlamentarismo’ a nivel mundial (Cortes en las que, por cierto, hubo representantes de Salamanca, Ledesma, Alba o Ciudad Rodrigo).

De esta manera, se daría carpetazo definitivo a la polémica y, dentro de año y medio, la Comisión Conmemorativa del 800 aniversario de la Universidad de Salamanca podría contar con un lugar en la ciudad en el que poder rendir homenaje a su fundador.



## **Fuenteguinaldo-Ituero: una carretera en estado de guerra**

*Colectivo Ciudadanos del Reino de León (9 de Noviembre de 2016)*



Desde el Colectivo Ciudadanos del Reino de León (CCRL) queremos denunciar el terrorífico estado en que se encuentra desde hace más de un año la carretera que une las localidades de Fuenteguinaldo e Ituero de Azaba.

Esta circunstancia, que podría parecer secundaria en otro caso, se hace urgente en esta ocasión, ya que es la única vía que comunica con Fuenteguinaldo a

varios pueblos que dependen de su centro de salud. Nos referimos a La Alamedilla, La Alberguería de Argañán, Campillo de Azaba, Castillejo de Azaba, Ituero de Azaba y Puebla de Azaba, localidades para las que la única alternativa posible por vía asfaltada para llegar a Fuenteguinaldo (evitando esta vía en estado horroroso) es la de bordear por Ciudad Rodrigo y El Bodón, lo que supone un rodeo de más de 40 kilómetros.



Asimismo, tenemos que remarcar que el lamentable estado de la vía es algo que se está alargando demasiado en el tiempo, pues desde nuestro colectivo ya alertamos a la Diputación hace varios meses del mismo, comunicándonos que su intención era arreglarla a pesar de que su titularidad no es provincial, pero ya bien metidos en noviembre ni se ha visto intención de arreglarla, ni se ha iniciado un arreglo que urge.

En este sentido, los baches que posee la carretera Ituero-Fuenteguinaldo son cada vez más numerosos y mayores, resultando en muchos casos imposibles de esquivar. Por ello, desde el Colectivo Ciudadanos del Reino de León consideramos que esta situación se debe subsanar a la mayor brevedad, especialmente porque afecta al acceso a la cabecera de la Zona Básica de Salud de Fuenteguinaldo a los ciudadanos de la mayoría de localidades que la forman.



## ARCHIVO DIGITAL LEONÉS

### *Documentos del Archivo Catedralicio de Zamora*

1208, junio.

*Para evitar toda duda o discusión que pudiera surgir en el futuro, el obispo Martín de Zamora y M. Sancho, comendador mayor de la Orden del Hospital en el reino de León, acuerdan en el tiempo de la dedicación de la iglesia de Santa María, sita en la vega de Toro, junto al Duero, que si dicha iglesia tuviera en algún tiempo parroquianos que pagaran diezmos, la iglesia de Zamora recibiría la tercera parte.*

ACZ, leg. 13, doc. 30.

In nomine domini nostri Ihesu Christi. Amen. Hac presenti pagina notum sit omnibus tam presentibus quam futuris quod ad habundantem cautelam et ne aliqua super hoc de cetero dubitatio vel controversia oriretur, tempore dedicationis ecclesie sancte Marie que sita est in vega de Tauro iuxta dorium, inter M. Dei gratia zemoensem episcopum et M. Sanci maiorem comendatorem in regno legionense et alios fratres Hospitalis hierosolimitani qui presentes erant talem convenientiam intercessit quod si prefata ecclesia sancte Marie de Veiga divina gratia ullo unquam tempore haberet parrochianos qui eidem ecclesie de suis bonis decimas darent, de illis decimis percipiat zemoensis ecclesia sine fraude ac diminutione terciam partem absque contradictione et molestia fratrum; et ipsa eadem ecclesia zemoensi ecclesie debitam subiectionem recognoscat.

Facta carta mense iunii sub era M CC XLVI.

Ego Martinus zemoensis episcopus conf.

**Publicación:** *Documentos del Archivo Catedralicio de Zamora. Vol. I*

**Autor:** José Luis Martín

**Localidad de impresión:** Salamanca (Universidad de Salamanca)

**Fecha:** 1982



**Nuestro pasado en blanco y negro**

**RIAÑO (León)**



**Localidad:** Riaño

**Comarca:** Montaña de Riaño

**Provincia:** León

**Año:** Década de 1950



## IMÁGENES LEONESISTAS:

### ALCONADA



**Localidad:** Alconada

**Comarca:** Tierra de Peñaranda

**Provincia:** Salamanca



## ESPACIOS NATURALES LEONESES: Parque Natural Arribes del Duero



Ocupa la margen leonesa y española del Río Duero en su transcurrir como frontera entre León y Portugal. Su principal característica es su orografía única, donde el río Duero y sus afluentes en la zona como el Uces o el Huebra han formado inmensos cañones en su lucha por abrirse un camino a través de una tierra hostil para ello.

Posee una gran biodiversidad tanto en fauna (nutria, lobo ibérico, ciervo ibérico, jabalí, cigüeña negra, águila real, alimoche, halcón común, o avión roquero entre otras especies) como en flora (olivos, vides, almendros, limoneros, naranjos, robles, encinas, alcornoques o chumberas entre otras especies).



# El Nuesu País

Es especialmente afamado el paraje conocido como "Pozo los Humos" entre las localidades salmantinas de Pereña y Masueco, que supone una impresionante y bellísima caída al vacío del río Uces en su búsqueda del río Duero.



Para el asesoramiento de los visitantes hay dos casas del Parque Natural, una en el Convento de San Francisco de Fermoselle que da servicio a la mitad norte del parque, y otra en el castillo de Sobradillo para la mitad sur. Asimismo, en Trabanca hay un Centro de Recepción de Visitantes.



## El Nuesu País

El Parque Natural tiene una extensión de 106.105 hectáreas, que se unirían a las 85.150 del Parque Natural Douro Internacional de Portugal en la otra orilla del río, todo ello a través de más de 100 kilómetros de longitud.

Los municipios leoneses que forman parte del Parque son: Ahigal de los Aceiteros, Aldeadávila de la Ribera, Almendra, Argañín, Barruecopardo, Bermellar, La Bouza, Cabeza del Caballo, Cerezal de Peñahorcada, Fariza, Fermoselle, Fonfría, La Fregeneda, Gamones, Hinojosa de Duero, Lumbrales, Masueco, Mieza, Moral de Sayago, Moralina, La Peña, Pereña de la Ribera, Pino del Oro, Puerto Seguro, Saldeana, San Felices de los Gallegos, Saucelle, Sobradillo, Torregamones, Trabanca, Villadepera, Villalcampo, Villar del Buey, Villardiega de la Ribera, Villarino de los Aires, Vilvestre y La Zarza de Pumareda.



El Nuesu País







## **MUNICIPIOS LEONESES DEL MES**

**RIAÑO (Montaña de Riaño)**

**JULIO 2016**



El municipio de Riaño se sitúa en el extremo noreste del Reino de León, estando conformado por las localidades de Riaño, Carande y Horcadas.



### **HISTORIA**

Las tierras que ocupan el municipio fueron ocupadas en época pre-romana por la tribu cántabra de los vadinienses, de los cuales se conserva por ejemplo una estela funeraria en el Museo de León, procedente del entorno de la ermita de Pedrosa del Rey, así como en el propio Museo Etnográfico de Riaño otras tantas lápidas del periodo vadiniense así como estelas funerarias medievales. Asimismo, debajo del embalse de Riaño quedaron monumentos como el puente medieval de Pedrosa.



En todo caso, la actual localidad de Riaño se creó tras la destrucción del viejo Riaño en 1987, que quedó sepultado bajo las aguas del embalse junto a otras siete localidades, y que marcó un antes y un después para los riañeses, muchos de los cuales se vieron forzados a emigrar.

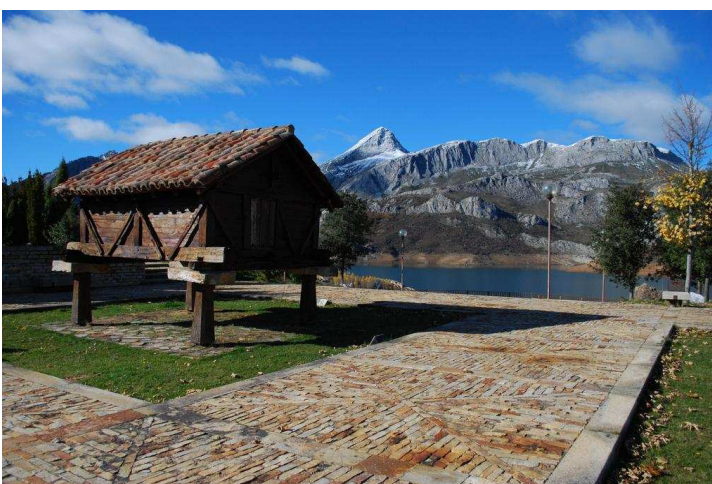


## MONUMENTOS

**-Ermita de Nuestra Señora del Rosario.** Originalmente situada en la localidad de La Puerta, de la cual era su iglesia parroquial, tras la construcción del embalse fue trasladada piedra a piedra al nuevo Riaño. Fue construida entre los siglos XIII y XIV poseyendo elementos románicos y góticos. En ella destacan las pinturas medievales que alberga en su interior, descubiertas en el proceso de traslado de la iglesia, encontrándose tapadas con cal hasta entonces.



**-Iglesia de Santa Águeda.** Se trata de la iglesia de la antigua iglesia de Pedrosa del Rey, villa que quedó anegado por el embalse y cuya iglesia parroquial fue trasladada piedra a piedra al nuevo Riaño. En ella destaca una bella portada románica.



**-Iglesia de Quintanilla.**

**-Hórreos.** De los cerca de ochenta hórreos de estilo leonés que albergaba el valle se pudieron salvar dos, uno de ellos procedente de Salio.

**-Campanario vanguardista.** En él cuelgan las antiguas campanas de la destruida iglesia de Riaño y de otras localidades perdidas por el embalse.

# El Nuesu País



## -Museo Etnográfico Comarcal.

En él se albergan interesantes materiales arqueológicos de la zona, así como una recreación a tamaño real de una casa típica de la zona, una fragua y un aula de las antiguas escuelas.

-Iglesia de Horcadas. Se sitúa en la pedanía de Horcadas.

-Iglesia de San Pedro (Carande). Se sitúa en la pedanía de Carande.



## PATRIMONIO NATURAL

Riaño se sitúa en un entorno privilegiado, junto al río Esla, poseyendo una gran biodiversidad entre cuyas especies podemos encontrar osos pardos, urogallos, rebecos, corzos, ciervos, lobos, cabras montesas o jabalíes. Asimismo, entre la flora cabe destacar tejos, hayas, acebos, robles y todo tipo de plantas aromáticas y medicinales, así como la flor más emblemática de Riaño, el capilote o narciso de montaña.



## FIESTAS

El domingo siguiente al 15 de agosto se celebran en todo el municipio las fiestas de Ntra. Sra. de Quintanilla, si bien, aparte de éstas, Riaño celebra las fiestas de Santa Águeda (5 de febrero), Horcadas las de San Cornelio y San Cipriano (16 de septiembre), y Carande las de San Hipólito Mártir (13 de agosto). Hay que destacar también en Carnavales la Fiesta del **Antruido de Riaño, mascarada de invierno declarada de Interés Turístico Provincial.**





## CÓMO LLEGAR

**-Desde León/Cistierna.** A través de la N-601 (Ctra. Madrid), que tomaremos hasta Mansilla de las Mulas, tomando allí la N-625, que tras Cistierna se convierte en la N-621, carretera que nos lleva hasta Riaño. Asimismo se puede llegar hasta Riaño tomando en la N-601 en Puente Villarente el desvío hacia Boñar (CL-624) y allí tomando la CL-626 que lleva hasta Sabero, localidad tras la cual tomaremos la N-621 que nos lleva a Riaño. Por ambas vías el trayecto desde León son cerca de 100 kms, mientras que desde Cistierna son 35 kms.

**-Desde Benavente/Zamora/Salamanca/Béjar.** A través de la Vía de la Plata (A-66/N-630), tomando el desvío hacia Ardón y allí yendo hasta Mansilla de las Mulas, donde tomaremos la N-625, que tras Cistierna se convierte en la N-621, carretera que nos lleva hasta Riaño. Asimismo, podemos llegar hasta Riaño tomando la Vía de la Plata hasta León y tomando allí la N-601 hasta Puente Villarente, donde cogeremos el desvío hacia Boñar (CL-624) y allí tomando la CL-626 que lleva hasta Sabero, localidad tras la cual tomaremos la N-621 que nos lleva a Riaño. Por la primera opción el trayecto desde Zamora es de 217 kms y por el segundo 230 kms. Para el primero desde Salamanca son 282 kms, desde Benavente 150 kms y desde Béjar 357 kms.



## MUNICIPIOS LEONESES DEL MES

**VALERO (Sierra de Francia)**

**AGOSTO 2016**



Valero se sitúa en la parte sur del Reino de León, dentro de la comarca de la Sierra de Francia y la subcomarca de Las Quilamas.



### **HISTORIA**

Su nombre podría provenir del nombre romano Valerio, que daría nombre al lugar en la época de dominación romana. Posteriormente, en época visigoda, la mítica batalla de Segoyuela, entre los musulmanes y el rey godo Rodrigo, habría tenido lugar en las cercanías del municipio, habiendo dado origen a la leyenda de la reina Quilama.

Ya en la Edad Media, Valero fue repoblado por los reyes leoneses, dando lugar a la localidad actual, que quedó integrada en el Reino de León, dentro de la jurisdicción salmantina del cuarto de Peña del Rey. La historiografía reciente apunta la posibilidad de que la construcción del Castillo Viejo de Valero se enmarcase dentro de estos procesos repobladores de la monarquía leonesa.

Posteriormente, en la Edad Moderna, en 1636, la localidad pasó a dar nombre al Marquesado de Valero, otorgado por Felipe IV a Juan Manuel Manrique de Zúñiga, y que integró, junto a la propia localidad de Valero, a Endrinal, San Miguel de Valero, Los Santos, Frades de la Sierra y El Tornadizo.

Finalmente, con la creación de las actuales provincias en 1833, Valero quedó enclavado en la de Salamanca, dentro ésta de la Región Leonesa, siendo conocido actualmente entre otras cosas por la especialización en la apicultura que se da en la localidad.



## MONUMENTOS Y LUGARES DE INTERÉS

### - Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción.

Su fábrica actual data del siglo XV, aunque posee importantes elementos del XVI y XVII, como el artesonado mudéjar del presbiterio o el retablo mayor, que tiene como titular a la Asunción de la Virgen. Destaca asimismo el Cristo de la Agonía o de los Difuntos, talla gótica de influencia bizantina y que constituye la pieza más antigua que alberga el templo. Asimismo hay que destacar la imagen de Nuestra Señora del Rosario, imagen datada en 1595 y que se sitúa en un retablo medieval de la época de repoblación.

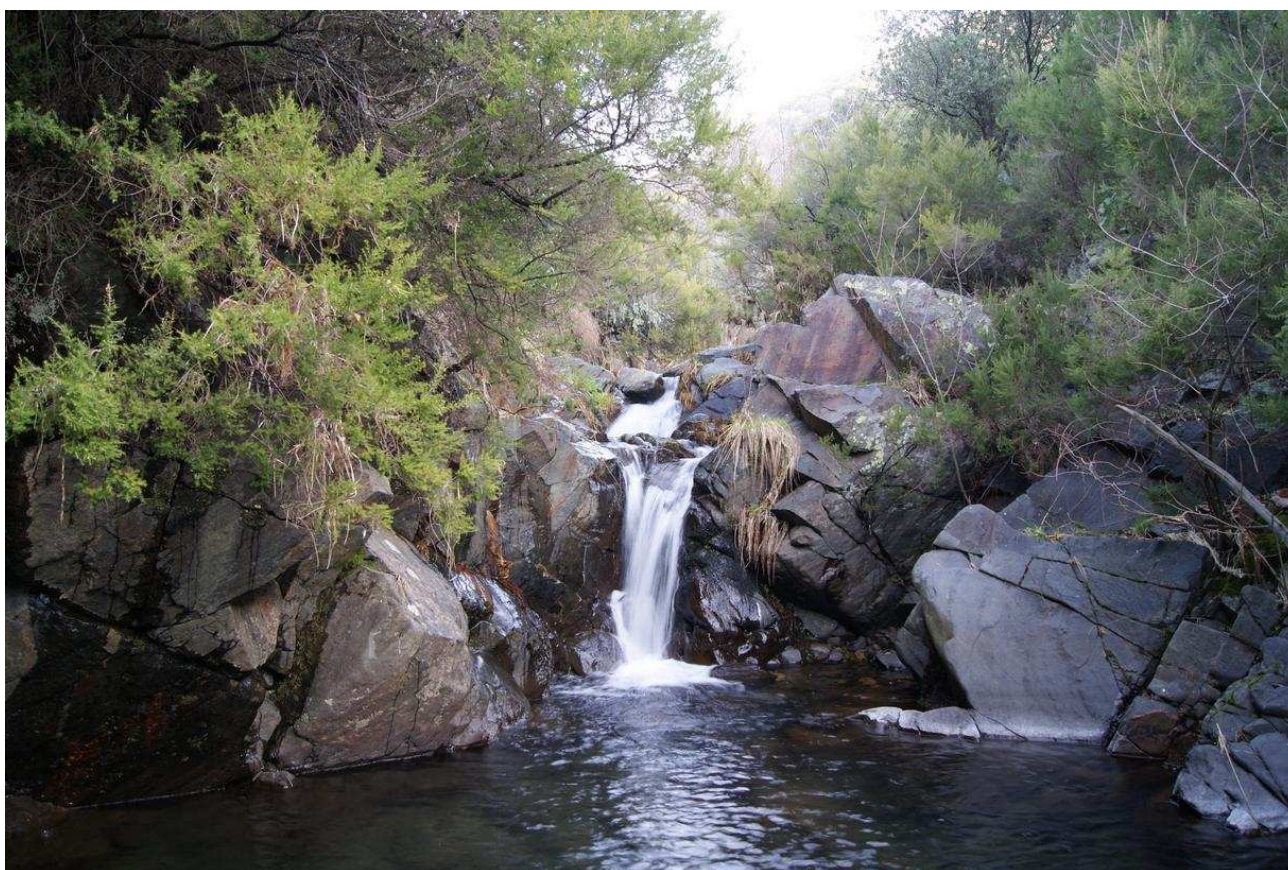


# El Nuesu País



- **Piscina natural.** Construida en 1985 en el cauce del río Quilamas, es conocida también como "Charco el Pozo". Se asienta en una antigua presa realizada para la fábrica de luz que se construyó en 1920.

- **Castillo Viejo.** Se sitúa en lo alto de la sierra a casi 1.400 metros de altitud, a 2 kilómetros de Valero en línea recta. César Morán situaba su construcción en la Edad del Bronce, aunque autores más recientes, como Santonja o Cerrillo, sitúan en la Alta Edad Media su construcción.





## FIESTAS

Valero celebra sus fiestas patronales en honor a San Valerio, el 29 de enero, prolongándose las mismas hasta Las Candelas, el 2 de febrero.



## CÓMO LLEGAR

**-Desde Salamanca/Zamora/León.** Desde Salamanca hemos de tomar la CL-512 (Carretera de Vecinos), la cual seguiremos hasta la localidad de Vecinos, donde tomaremos la SA-205 (dirección Linares de Riofrío) que deberemos continuar hasta San Miguel de Valero, cogiendo en esta localidad el desvío que lleva a Valero, que dista 60 kms de Salamanca, 130 kms de Zamora y 270 kms de León.

**-Desde Ciudad Rodrigo.** Hemos de coger la SA-220 (Carretera de Béjar), tomando tras Garcibuey el desvío a Valero, que dista 70 kms de Ciudad Rodrigo.

**-Desde Béjar.** Hemos de tomar la SA-220 (Carretera de Ciudad Rodrigo), tomando tras Santibáñez de la Sierra el desvío a Valero, que dista 35 kms de Béjar.

**-Desde Las Arribes.** Desde Vitigudino hay que tomar la SA-315 (Ctra. El Cubo/La Fuente de San Esteban), debiendo continuar tras La Fuente de San Esteban por la SA-215 (Ctra. de Tamames) hasta Tamames y, allí, coger la SA-212 hasta Linares de Riofrío, donde cogeremos la SA-205 en dirección a San Miguel de Valero, localidad esta última donde tomaremos el desvío a Valero, que dista 84 kms de Vitigudino.



# PRODUCTOS LEONESES

La calidad está en casa







El Nuesu País

## MUNICIPIOS LEONESES DEL MES

**CAÑIZAL (La Guareña)**

**SEPTIEMBRE 2016**



Cañizal se sitúa en la parte oriental del Reino de León, dentro de la comarca de La Guareña y formando parte de la provincia de Zamora.



### HISTORIA

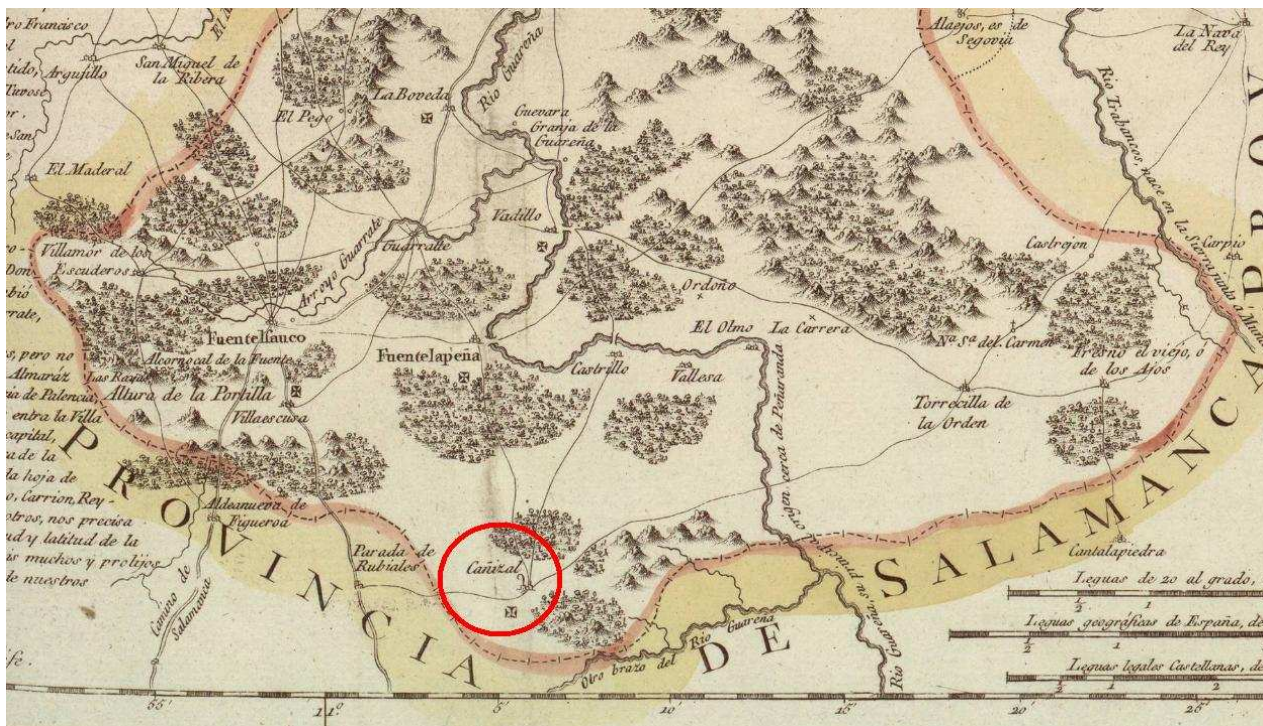
El poblamiento humano del municipio se situaría entre los siglos V y VI, época de la que se han hallado cerámicas en el antiguo asentamiento de La Huesa, que habría continuado habitado hasta en torno al año 1.000.

El actual Cañizal, sin embargo, debe su fundación a los procesos repobladores emprendidos por la monarquía leonesa en la zona en la Alta Edad Media. Este hecho se concretó en el año 1116 (hace ahora 900 años) en la donación de Cañizal a la Orden de San Juan por parte de la reina Urraca I de León. En el seno de la orden sanjuanista, Cañizal dependió inicialmente de la encomienda de La Bóveda de Toro, hasta que a partir del siglo XV, pasó a formar una encomienda propia junto a Villaescusa, desgajándose de su dependencia bovedana.



# El Nuesu País

Ya en el siglo XVI, en la Guerra de las Comunidades, diversos documentos muestran el posicionamiento de la villa de Cañizal en el bando de Carlos I. En esta época, para el voto en las Cortes de la Corona, Cañizal dependía de la ciudad de Toro, a cuya provincia perteneció hasta que, ya en el siglo XIX, ésta desapareció, integrándose la villa de Cañizal en la provincia de Zamora, dentro de la Región Leonesa.



Entretanto, en julio de 1812, en el término jariego y su entorno tuvieron lugar los llamados "Combates de Cañizal" o "Batalla de Castrillo", en que tuvieron un primer enfrentamiento tropas hispano-británicas y napoleónicas con cerca de cuatro centenares de muertos, que culminaron días más tarde en la batalla de Arapiles, a la que llegaron ambos ejércitos en la conocida como "Marcha Paralela" (que ha sido representada en varias ocasiones por la asociación cultural pro-Cañizal).





## MONUMENTOS Y PARAJES DE INTERÉS

Entre los monumentos y lugares interesantes que posee Cañizal cabe destacar los siguientes:

**-Iglesia de Nuestra Señora de la Visitación.** Data del siglo XVII, y se asienta sobre la antigua iglesia románica construida en 1208, en pleno reinado de Alfonso IX de León. El actual templo se inició una vez demolido el antiguo templo en 1665, estando finalizado en 1699. En él destacan su esbelta torre de ladrillo, así como, en su interior, su retablo, arcos, bóvedas y esculturas.

**-Casa blasonada de la calle La Plata.** Data del siglo XVIII, realizada en sillería y en la cual se llegó a alojar el Duque de Wellington en los días previos a la batalla de Arapiles. Está declarada Bien de Interés Cultural desde 1991.

**-Ermita de la Virgen de la Cruz.** Se sitúa junto a la carretera de Vallesa, siendo su frontal de la fábrica original a excepción de la espadaña, originalmente construida en piedra y que actualmente de fábrica en ladrillo.

**-Bodegas.** Son numerosas las bodegas que se reparten por el pueblo, estando englobada la localidad en la Denominación de Origen Tierra del Vino de Zamora.



# El Nuesu País



## FIESTAS

Cañizal celebra varias fiestas a lo largo de año, de las que cabe destacar, por celebrarse ahora en septiembre, las Fiestas de Nuestra Señora (8 de septiembre). A ellas se suman otras festividades como Las Águedas (5 de febrero), San José (19 de marzo), San Isidro (15 de mayo), o la Santa Cruz (3 y 4 de mayo), en la que se realiza la danza del paloteo.



## CÓMO LLEGAR

**-Desde Salamanca/Ciudad Rodrigo.** A través de la A-62 en dirección Valladolid, que deberemos seguir hasta encontrar el desvío a Cañizal, que se sitúa junto a esta autovía. Cañizal está a 40 kms de Salamanca y a 125 kms de Ciudad Rodrigo.

**-Desde Fuentesauco/Zamora.** Desde Zamora hemos de tomar la CL-605 (Carretera de Fuentesauco), que nos llevará a Cañizal tras atravesar, entre otras localidades, Arcenillas, El Piñero, Fuentesauco y Villaescusa, llegando a Cañizal, que dista 55 kms de Zamora y apenas 15 kms de Fuentesauco.

**-Desde Toro.** A través de la ZA-605 que nos lleva por Villabuena del Puente hasta La Bóveda de Toro, localidad donde habremos de coger la ZA-604 que a través de Fuentelapeña nos lleva a Cañizal, que dista 40 kms de Toro.

**-Desde Peñaranda de Bracamonte.** A través de la SA-801 (Ctra. de Aldeaseca de la Frontera/Cantalpino), que nos llevará hasta Cañizal a través de Vallesa de la Guareña. Cañizal dista 37 kms de Peñaranda.

**-Desde Benavente/León.** Desde Benavente hemos de tomar la A-6 en dirección Madrid hasta Tordesillas, donde cogeremos la A-62 que nos lleva hasta Cañizal, que se sitúa a 130 kms de Benavente y 200 kms de León.

**-Desde Béjar/Guijuelo.** Hemos de tomar la A-66 (Ruta de la Plata) hasta Salamanca, y allí coger la A-62 en dirección Valladolid, la cual dejaremos en el desvío a Cañizal, que se encuentra a 115 kms de Béjar y a 90 kms de Guijuelo.



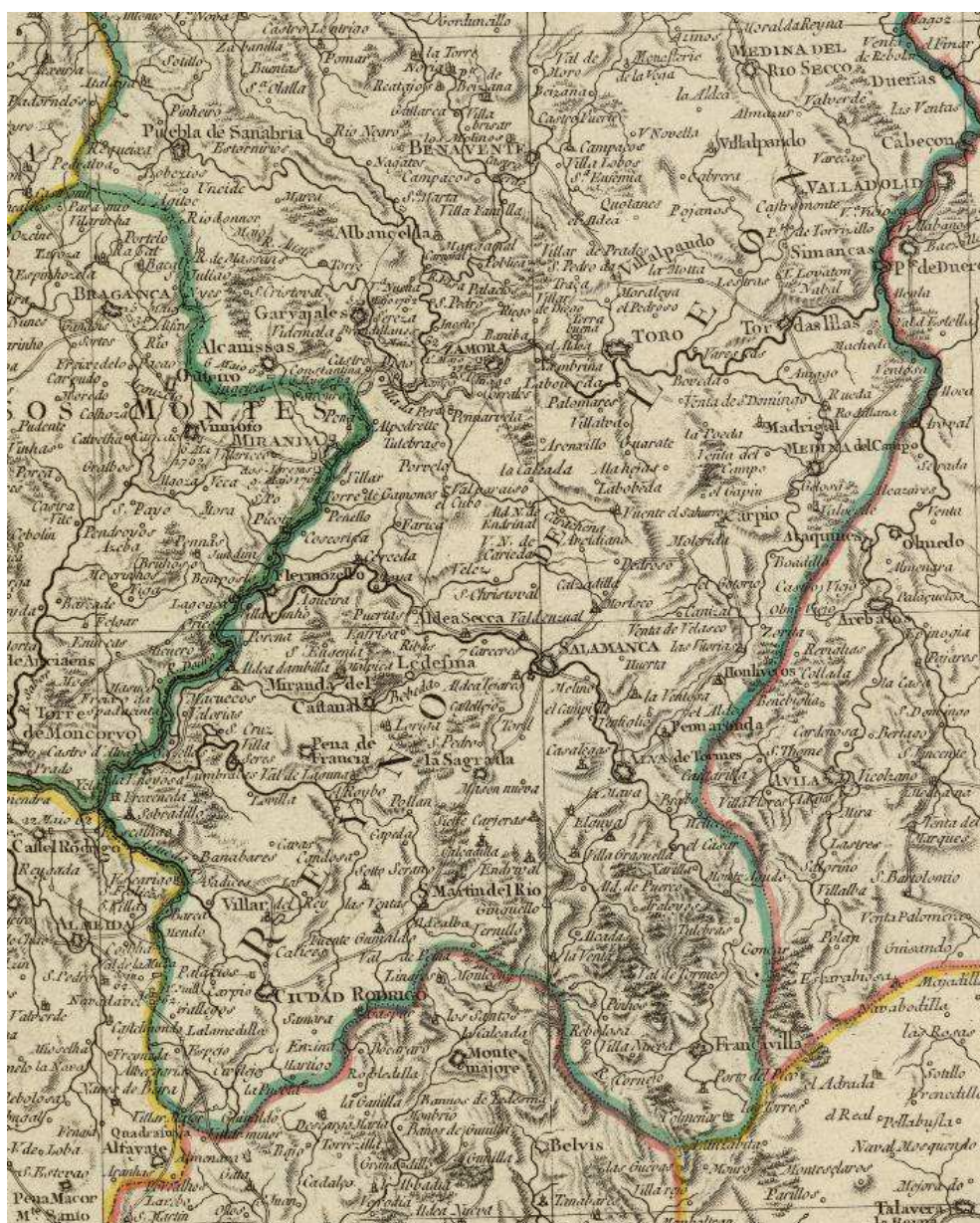
**DIPUTACIÓN DE  
ZAMORA**



El Nuesu País

## CARTOGRAFÍA HISPANA

*“Carte des royaumes de Portugal et d'Algarve” (detalle)*



**Fecha:** 1771

**Autor:** Giovanni Antonio Rizzi-Zannoni

**Lugar de impresión:** Burdeos

*Herguijuela de la Sierra (Salamanca, País Leonés)*



# PAÍS LEONÉS

SALAMANCA • ZAMORA • LEÓN